

24



MODELO
DE
UTILIDAD

790371

por "CUCHILLO DE DOS FILOS DENTADOS", a favor de la firma JUAN VOLLMER, S.A., con domicilio social en Madrid, "Avenida José Antonio, nº 16".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un cuchillo de dos filos dentados.

- Aunque el dentado en el filo de un cuchillo ha venido a resolver desde hace tiempo la tarea de cortar limpiamente y sin esfuerzo variados productos, y asimismo está resuelto el aspecto estético para cuchillos dentados de mesa mediante el perlado patentado por la firma solicitante, es evidente que no todos los productos requieren un mismo trazado en su corte por filo dentado, y aun en un mismo producto varía la resistencia que opone al corte según la profundidad y estructura de sus distantes capas, obligando por ello a tener a mano un juego de cuchillos de filo dentado con diferente paso y trazado de dientes. En general, el problema se resuelve con un dentado grueso y otro fino, y la finalidad de la presente invención es reunir en un mismo cuchillo ambos dentados.
- 5.
- 10.
- 15.



73037

5. El realizar esta duplicidad de dentado en un mismo filo de un cuchillo, aparte de dificultar su fabricación, ofrecería molestia en su maneja, mientras que dentado distinta estructura de diente en ambos filos de la hoja, basta la cómoda aplicación del que convenga sin tener que soltar el cuchillo.

10. Si bien esta disposición es aplicable a cualquier modalidad de cuchillo, es evidente que sobre todo tiene su principal aplicación en los cuchillos de cocina o de establecimientos que expendan productos fraccionables.

15. La fabricación de un cuchillo de esta clase no ofrece dificultades ya que se trata de la sucesión de dos fases, una destinada al fresado del dentado fino, seguida de otra destinada al amolado del dentado mas grueso, ya resuelto por la firma solicitante actual en los distintos procedimientos que tiene patentados.

20. En la figura de la adjunta lámina de dibujos se representa un cuchillo dentado según esta invención. En este ejemplo, no limitativo, se trata de un cuchillo de cocina con el filo 1 dentado en el tipo perlado, visto por el lado del amolado, y el filo 2 en dentado fino tipo sierra, obtenido por fresado según se indica en un tramo en que es visible el trabajo.

25. Estos filos pueden extenderse en la casi totalidad de cada filo o en parte mayor o menor de los mismos, y dentro de la variante de estructura de diente de uno a otro filo pueden ser del tipo de dentado que mejor convenga.

30. En el ejemplo ilustrado se remata el cuchillo en borde inclinado para formar una especie de punta 3 muy útil para iniciar la penetración. El mango puede ser cualquiera en trazado y extensión formando o no cuerpo con la hoja.



780371

En resumen; que dentro de la esencialidad de poseer el cuchillo dentado en sus dos bordes longitudinales, puede ser cualquiera la combinación de dentados distintos en uno y otro filo y en cualquier trazado de hoja adecuado para ello, extendiéndose uno y otro dentado en una longitud del filo de la misma o distinta magnitud.

N O T A

Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

10. 1.- Cuchillo de dos filos dentados, caracterizado por el hecho de tener filo dentado en ambos bordes longitudinales de su hoja, siendo distinto el paso y estructura de diente de un filo respecto al otro, y extendiéndose ambos dentados en longitudes del filo de magnitud variable, pudiendo tener cualquier trazado en el remate de extremo libre de la hoja y ser asimismo cualquiera el trazado y longitud del mango respecto a la hoja.

2.- Cuchillo de dos filos dentados.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

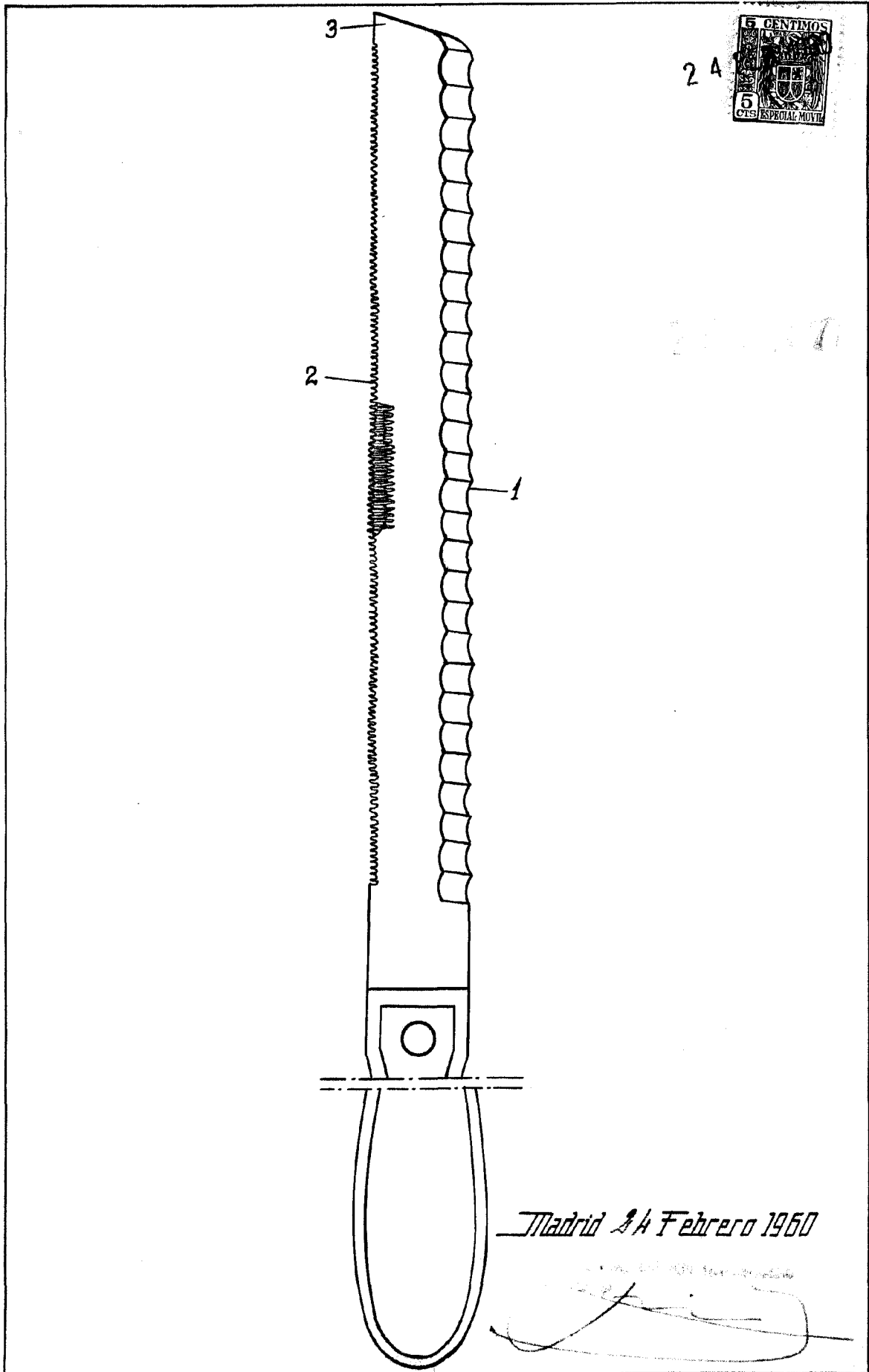
Madrid, a 24 de Febrero de 1960.

JUAN VOLLMER, S.A.

p. a.

Juan Vallmer S.R.

Hoja única



Madrid 24 Febrero 1960

[Handwritten signature]

Escala Variable